



H. XL Ayuntamiento
Constitucional de
Santa María Del Oro, Nayarit



ACTA DE CABILDO No.26

En Santa María del Oro, Municipio del mismo nombre, del Estado de Nayarit, siendo las 09:00 (nueve) horas, del día lunes 14 de octubre del año 2015, reunidos en la Sala de Juntas del edificio Administrativo los C.C. Procopio Meza Nolazco, Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo, Presidente y Sindica Municipal respectivamente, así como los C.C. Regidores que integran el Honorable XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que se sujetara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la asamblea.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta anterior
- V. Informe de las actividades realizadas del C. Procopio Meza Nolazco, Presidente Municipal de Santa María del Oro, Nayarit.
- VI. Comparecencia del C. José Juan Tiznado Millán, encargado del Departamento de Mantenimiento, para que rinda un informe de sus actividades realizadas.
- VII. Comparecencia del C. Miguel Ángel Rosas Álvarez. Contralor Municipal, para que rinda un informe de sus actividades realizadas.
- VIII. Comparecencia del C. Vicente Valdivia Cabanilla, para que rinda un informe de sus actividades realizadas y del estado que guarda la Administración Pública Municipal.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN



PUNTO NUMERO UNO PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Que se realizó por el Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Rodrigo Gómez Godoy**, quien comunica que se encuentra presente la Totalidad de los integrantes de Cabildo.

PUNTO DOS.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

El Presidente Municipal del H.XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, el C. Procopio Meza Nolazco, teniendo por comprobada la asistencia, de la totalidad de los integrantes del Honorable Cabildo, declara legalmente instalada la presente asamblea y válidos los acuerdos que de ella emanen.

PUNTO NUMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Por lo que se procedió a la lectura del Orden del Día, a cargo del Secretario del Ayuntamiento, y una vez que fue leída, es puesta a consideración y es aprobada por unanimidad de los integrantes de Cabildo.

PUNTO NUMERO CUATRO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Por lo que se procedió a la lectura del acta ordinaria anterior a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leída es puesta a consideración y es aprobada por unanimidad de los integrantes de cabildo presentes.

PUNTO NUMERO CINCO.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

- Una de ellas fue la Comisión integrada por c. presidente Municipal, así como los regidores Baltazar arcadia García y la Regidora Ramony Arcadia Perez así como el director de COPADEMUN el Ing. Víctor Jahuey Amaro. Mismos que se entrevistaron con los diputados. Guadalupe Acosta Naranjo y Moisés Guerra en Ciudad de México, para entregar expedientes para unas obras en beneficio del Municipio y que tuvieron buena respuesta es solo darle seguimiento para poder bajar los recursos.

- También comenta lo de la Comunidad de El Ahualamo, en donde dice que días atrás tuvo una reunión con el C. Héctor González Curiel, en donde dice que será una realidad la obra de la red de Agua Potable para dicha comunidad
- También comenta que estuvo en reuniones con el Grupo Alpera y los Tablajeros del Municipio, para que ya se solucione este problema, ya que la persona del Grupo Alpera es muy cerrada, por lo tanto se hará otra reunión en los próximos días para llegar a un acuerdo.



**PUNTO NUMERO SEIS.-
COMPARECENCIA DEL C. JOSÉ JUAN TIZNADO MILLÁN, ENCARGADO DEL
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, PARA QUE RINDA UN INFORME DE
SUS ACTIVIDADES REALIZADAS.**

En este asunto se mencionó que ya se le ha convocado para que comparezca y ha hecho caso omiso al llamado para que rinda su informe.

Por lo que Cabildo una vez analizado y discutido el punto en mención se somete a consideración y es aprobado por unanimidad para que sea destituido del cargo por desacato al llamado a los comparecencias y por haber salido del municipio con el personal a su cargo que labora en el ayuntamiento así como los vehículos oficiales para realizar un asunto personal a la ciudad de Tepic el cual consistía en llevar una carpa propiedad del ayuntamiento sin tener autorización expresa alguna sin embargo a causa de ello tuvieron un accidente automovilístico en donde se vieron involucrados los vehículos antes mencionados por parte del C. José Juan Tiznado Millán y por lo tanto se crea el acuerdo para que se instruya a la C. Mónica Ochoa Solano, en su carácter de Oficial Mayor y se haga acompañar del Jurídico para que le notifique que ha sido destituido de sus funciones a partir del día 31 de octubre del año 2015.

De igual manera se instruye al C. Miguel Ángel Rosas Álvarez, en su carácter de Contralor Municipal, para que lleve a cabo el proceso administrativo correspondiente en su presencia se haga la entrega recepción del área a su cargo, así lo acordó el H. Cabildo del XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit.

**PUNTO NUMERO SIETE.-
COMPARECENCIA DEL C. MIGUEL ÁNGEL ROSAS ÁLVAREZ, CONTRALOR
MUNICIPAL, PARA QUE RINDA UN INFORME DE SUS ACTIVIDADES
REALIZADAS.**

Agradece la invitación e inicia su informe del primer año en gestión. Menciona que Tesorería no ha cumplido con los informes que se tienen que dar cada mes.

Comp. Lic. Miguel Ángel Rosas Álvarez
Miguel Ángel Rosas Álvarez

- o Como primer punto lo que nos refiere es la normativa que no tenemos, y que urge regularizar lo de la Gaceta Municipal y se le tiene que dar apertura a este tema por lo tanto no hay Gaceta.
- o Menciona que se deben de cumplir mínimo 2 por mes, las sesiones de cabildo y coordinarse con el área y el Secretario, para darle tramite a los reglamentos y una vez aprobado trabajar con los mensuales.
- o Coordinarse con los Depósitos ya que hay muchos en el Municipio.
- o Le solicita al Coordinador del Comité de Acción Ciudadana. haga un calendario de visitas.
- o Al Director de Obras Públicas, se abstenga de hacer Obra Publica directa, ya que no se cuenta con la mano de obra calificada.
- o No hay rampas de acceso para discapacitados en la Unidad Deportiva.
- o En la Casa de la Cultura, se recomienda una planeación para la información Turística y Eco turística.
- o En Seguridad Publica deberán contar con examen de Control y Confianza ya que en el 2016, quien no lo tenga será resarcitoria las observaciones por lo tanto devolverán ese recurso.
- o El contralor solicita un espacio para el archivo general y otro para lo que se da de baja de los bienes muebles (mobiliario y equipo de cómputo en desuso).
- o Menciona también que hay carencia en la ley de armonización contable, se recomienda que haya una oficina, para los que van a invertir en el Municipio y tengan un área donde se deben de agilizar sus trámites.
- o Se le giraron varios oficios al Vicente Valdivia Cabanilla, y hasta la fecha no ha entregado la información que se le requirió ya que la información es Publica.
- o También dice que son los mismos Contratistas los de siempre y que el Ing. Victor Manuel Jahuey Amaro, hace caso omiso y no invita a las licitaciones, por lo que dice que es importante contar con los reglamentos.
- o Contar con organigrama

Hace una intervención el regidor el C. Omar Valdivia Ruiz, en donde dice que es bueno su informe y que efectivamente se tiene que reglamentar todo y que hasta donde pueden llegar sus funciones, por que el personal llega después de las 8:00 a.m. y sin que haya un control en cuestión de horarios y que el contralor analice tal situación, sacar un acuerdo para que se prohíba el Celular en las áreas incluyendo a Directores y dejen los celulares en la entrada o en un área correspondiente.

Comenta el Contralor Municipal, que hay funcionarios que se sienten más que el Presidente y hay gente que se toma atribuciones que no les corresponden.

Dice el Contralor Municipal que lo que debe de hacer el Tesorero Municipal, es implementar acciones para poder recaudar ingresos, y además se ocupan los resguardos de los vehículos.



Interviene el regidor el C. Daniel Castro López, en donde dice que se haga un procedimiento Administrativo con las personas que dañaron un vehículo en el accidente del libramiento, por lo que se deben acatar los acuerdos, y que son 17 los vehículos; la regidora C. Ramony Arcadia Pérez, también dice que los Directores se sienten dueños de los vehículos y hay una persona que dijo que no iba a dejar el vehículo y eso no se vale, y sin excepción alguna todos los vehículos se deben de dejar y así tomar medidas para que los dejen en resguardo en la Presidencia.

Asimismo toco el tema de las láminas y las estufas ecológicas, comenta que se haga una auditoria a COPLADEMUN, porque hay gentes que tienen sus laminas amontonadas y no se le hace justo que esté pasando esto por lo que se debe de checar esta situación del Coplademun, y se va armar una comisión para darle seguimiento para ver lo de las láminas y estufas ecológicas y se mande revisar y quien no las haya puesto o no las esté utilizando se les recogerá.

Por lo que el Contralor Municipal, menciona que se haga un Padrón para no cruzar los apoyos ya que todo mundo pide y pide.

La regidora c. María Isabel Inda le da las gracias al contralor Municipal, y le dice que le gusta su trabajo que hasta la fecha ha realizado.

Por lo que el Presidente Municipal le dice que tiene todo el respaldo al Contralor Municipal, en cuanto a las actas, pero siempre y cuando se ejecuten para su procedimiento en su caso y se harán efectivas las actas administrativas correspondientes y tienen el respaldo del Cabildo, por lo tanto se le dará el respaldo al Contralor para que se les dé seguimiento a todas las actas administrativas y se le dará todo el apoyo

**PUNTO NUMERO OCHO.-
COMPARECENCIA DEL C. VICENTE VALDIVIA CABANILLA, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE RINDA UN INFORME DE SUS ACTIVIDADES REALIZADAS Y DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.**

Inicia hablando de los Fondos, dice que tendrá que hacer un proyecto del traslado para municipalizar Catastro aquí en el Municipio, ya que lo que recauda Gobierno no lo regresa como debiera ser.

Además dice que con la caída del Petróleo no llega el recurso y por lo tanto se batalla, y se verá la manera para buscar mecanismos por poder generar más ingresos al Municipio.

[Handwritten signatures and marks are present throughout the page, including a large signature on the left, a signature above the section header, and several signatures below the text, including one that appears to read 'Ma Isabel Inda' and another that reads 'Vicente Valdivia Cabanilla'. There are also some illegible scribbles and initials on the right side of the page.]

También dice que se ha vuelto un problema el asunto de los Clubes de la Tercera Edad en cuestión de los apoyos económicos por lo que el Presidente Municipal comenta que la Presidenta del Dif Municipal, se ha dado la tarea de checar si es cierto que se reúnen y así poder darles el apoyo cada mes para estarles llevando los apoyos económicos a todos los Clubes de la Tercera Edad.

Enseguida el Contador da una explicación de las cuentas y sus estados financieros que guarda la Administración Pública, en sus aspectos más relevantes, y referente a las finanzas.

También comenta que hay que buscar la manera de adquirir un Equipo de Sonido y así evitar este gasto porque es mucho lo que se gasta. También comenta que sirvió de mucho hacer presión a la empresa de Mina Real, porque ya tuvieron una muy buena respuesta y se comprometió a estar pagando para así evitar la suspensión del Seguro Pública Municipal. Asimismo pide se aclare cuanto se debe de la aseguradora que se contrató para el Cabildo porque no se ha pagado nada desde el mes de Mayo, por lo que el Tesorero Municipal le dice que son veintidós mil y fracción por quincena, por lo que el regidor Daniel Castro López, le dice que no están en tiempo para darse esos lujos y menciona que no es justo porque en el presupuesto de egresos autorizaron \$245,436.00 para todos los habitantes del municipio y se le hace incongruente que nosotros adquiramos un seguro médico en donde se gasten \$ 44,000 mensuales por eso de manera personal no le voy a entregar al tesorero los documentos personales y por tal motivo renuncia a ese derecho por lo que quedarían (13 personas) por lo que la regidora María Isabel Inda también se sale del Contrato y pide que no sea contemplada en la contratación del seguro médico por las razones antes expuestas.

La regidora C. Ramony Arcadia Pérez, le pregunta al Presidente Municipal que si le puede hacer una pregunta al Tesorero Municipal y le dice que por Ley cada mes debería de dar un Informe y es la primera vez que lo da después de 13 meses, y que también requiere la lista de proveedores y le pregunta sobre el gasto Hormiga y que cuanto tiene de fondo Revolvante y le contesta el Tesorero que tiene \$ 20,000.00, por lo que dice la regidora que es mucho lo que se gasta en las cuestiones hormigas, por lo que comenta la regidora que una persona le fue autorizado un apoyo por \$ 100.00 y no hubo efectivo para pagárselo, le dice que es lo que pasa porque en este caso el que queda mal es el Presidente Municipal. También propone que el Secretario del Ayuntamiento debe de tener un Fondo Revolvante para así poder resolver varios problemas y salir adelante con estos asuntos. Y también le pregunta al Tesorero Municipal que por que se dan a firmar las Pólizas en Blanco porque no llevan cantidad y se puede mal interpretar por lo que el Tesorero Municipal le contesta que checara ese asunto. Asimismo dice que hay personas que hacen obra directa y piden la Maquina del Ayuntamiento y el combustible que gasta lo paga el ayuntamiento y las horas que trabaja la maquina el recurso no ingresa a la tesoreria municipal y no es correcto que se haga eso y están haciendo mal uso con la Maquina por lo el regidor C. Daniel Castro López, le dice que esa pregunta es para el Contralor Municipal, la regidora Ramony dice que



María Isabel Inda

ya varias áreas del Ayuntamiento están rebasando las facultades del Tesorero Municipal porque ya varios manejan caja chica.



Además solicita que se entregue un informe financiero completo cada mes por parte de la tesorería.

**PUNTO NUMERO NUEVE.-
ASUNTOS GENERALES**

La Regidora C. María Isabel Inda, hace uso de la palabra para agradecer el apoyo que se le ha que se le ha brindado a su comunidad de Tequepexpan, dice que el evento salió muy bien gracia al apoyo del personal de La Casa de la Cultura por lo que la gente de su comunidad estuvo muy contenta.

Por lo que hace la invitación al Rompimiento de las fiestas la cual da inicio el 17 del mes de octubre y les hace otra cordial invitación para el próximo 25 de octubre del año en curso a las fiestas de su comunidad.

También comenta que los compañeros que andan abalizando no tienen uniforme, por lo que pide se les compre un chaleco o una camisa.

También solicita un apoyo para los familiares de una persona que falleció en la comunidad de Tequepexpan.

También comenta sobre la cancha de usos múltiples de la comunidad de Tequepexpan, dice que le hacen falta los tableros y no hay luz por lo tanto esta obra esta inconclusa.

La Regidora C. Ramony Arcadia Pérez, hace uso de la palabra y dice que la Biblioteca se encuentra en malas condiciones y proporciona un mal servicio esto debido a que la persona encargada del turno de la mañana no quiere darle la clave de internet a la persona del turno de la tarde, ya que los jóvenes que frecuentan la biblioteca por la tarde ocupan el internet porque hacen sus tareas, por lo que piden que el Director de Cultura le dé seguimiento a esta situación.

El presidente municipal le pregunta al Regidor C. Daniel Castro López, que si ya se le dio seguimiento a lo de los vehículos ya que se reunieron los que integran el comité de adquisiciones en uso de las facultades la regidora Ramony arcadia propone que fuera el 3% para la postura legal la cual fue aprobada por integrantes de dicho comité esto con el fin de que haya más participantes en la compra de vehículos chatarras y el trámite se hará por medio de un concurso el cual será publicado en el periódico oficial de gobierno del Estado.

Cooplos...
Ma Isabel Inda

En este asunto se comisiono al contralor y al Regidor Daniel Castro López para que mostraran a los interesados los vehículos.



También pregunta que si ya está contemplada la Liga de Beis-Bol aquí en Santa María del Oro, ya que se hará una liga Inter-Estatal y pide se tome en cuenta a la gente que va a dirigir este Deporte las cuales son Omar de La Labor y Carlos Yáñez del Limón.

El Regidor C. José Félix Zamora Guerrero, quiere saber quiénes van a integrar la comisión para la revisión de las Láminas y las Estufas Ecológicas, y solicita que el Contralor Municipal sea el que haga las visitas de los apoyos que ya se entregaron y se coordine con el personal de Coplademun, por lo que solicita una lista de todos los beneficiarios de láminas y estufas.

El regidor C. Omar Valdivia Ruiz, pregunta que cuando se cambiara el Coordinador del Comité de Acción Ciudadana, por lo que le dicen que ya se instaló en las Oficinas Administrativas, también pregunta cómo va el Informe del Presidente Municipal.

El regidor C. J. Concepción Hernández Fernández, hace uso de la palabra y dice que hace falta que se limpien las calles y tejabanes de la avenida principal y solicita que se arreglen las calles por donde va a pasar el desfile,

El regidor C. José Baltazar Arcadia García, hace uso de la palabra para recordarles sobre la re-nivelación de las calles de la Ganadera y Zapata por lo que pide se soluciones este problema y la rehabilitación del Mirador en la cual ocupa una maya y un mamposteado para tener una mejor vista hacia la Laguna.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; se clausura la sesión siendo las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos del día 14 de octubre del año 2015, se declara por terminada la sesión de cabildo, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien certifica y da fe.

H.XL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO

SÍNDICO MUNICIPAL



PROF. MA. MARTHA ALICIA ARJONA JACOBO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



LIC. RODRIGO GÓMEZ GODOY

REGIDORES

C. ROXANA SOTO HERRERA



C. MARÍA ISABEL INDA



C. YENERFER HERNÁNDEZ BERUMEN



C. RAMONY ARCADIA PÉREZ



C. DANIEL CASTRO LÓPEZ



C. JOSÉ FÉLIX ZAMORA GUERRERO



C. OMAR VALDIVIA RUIZ



C. J. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ



C. JOSÉ RODRÍGUEZ MORA



C. JOSÉ BALTAZAR ARCADIA GARCÍA



